



12 de marzo del 20256
DVM-PICR-UPRE-0028-2026

Señores (as)
Directores (as) Regionales de Educación
Supervisores (as) de centros educativos
Directores (as) de centros educativos
Coordinadores (as) de sedes y proyectos de Educación Abierta
Equipos de Permanencia Regionales e Institucionales
Personal Oficinas Centrales

ASUNTO: Lineamientos para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa 2026.

Estimados (as) señores (as):

En el marco de la implementación de acciones orientadas a garantizar el derecho a la educación y fortalecer las estrategias institucionales dirigidas a la población estudiantil que enfrenta condiciones de vulnerabilidad o riesgo de exclusión del sistema educativo, la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE), en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ejecutivo N.º 41007-MEP, pone a disposición el documento adjunto denominado:

***Lineamientos para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa
2026***

Este documento establece orientaciones técnicas y disposiciones generales para el desarrollo de acciones preventivas y de mitigación de la exclusión educativa, dirigidas a los Equipos Regionales de Permanencia (ERP), Equipos de Permanencia Institucional (EPI), personas supervisoras de centros educativos y demás actores estratégicos involucrados en la gestión de la permanencia y reincorporación educativa.

Los lineamientos se fundamentan en el marco normativo institucional definido por los protocolos de la UPRE, entre ellos:

- Pautas generales para el abordaje integral de la exclusión educativa.



- Protocolo para la promoción de la permanencia estudiantil exitosa en el sistema educativo.
- Protocolo para la reincorporación de personas al sistema educativo.

Para cualquier consulta o ampliación de la información, pueden comunicarse mediante el correo electrónico upre@mep.go.cr o bien coordinar directamente con la persona asesora de la UPRE a cargo de su región.

Agradecemos de antemano la valiosa colaboración y el compromiso permanente de sus representadas en la implementación de estas acciones.

Atentamente

Alejandra Gutiérrez Vargas
Viceministerio de Planificación y Coordinación Regional
Ministerio de Educación Pública

Vb. Irvin Fernández Rojas
Coordinador de Permanencia estudiantil

Vb. Gabriela Arguedas Campos.
Coordinadora de Reincorporación estudiantil

ANEXO "Lineamientos para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa 2025".

Cc Archivo /Consecutivo
Despacho Ministerial
Viceministerio Administrativo
Viceministerio Académico
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Sr. Víctor Mejía Cáceres, jefatura, Viceministerio Administrativo
Sra. Marcela Romero Valverde, jefatura, Viceministerio Académico
Sra. Lindsay Solís Hernández, jefatura Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Sr. Gener Mora Zúñiga, **Director** de Gestión y Desarrollo Regional
Sr. Irvin Fernández Rojas coordinador de permanencia
Sra. Gabriela Arguedas Campos, coordinadora de reincorporación educativa